INSTITUCIÓN EDUCATIVA
ROMAN MARIA VALENCIA
CALARCA, QUINDIO

Carrera 25 Nro 22 – 275 Tel. 606 742 03 35
Nit. 801.004.639-1

Calarcá, 18 de septiembre de 2026

Señor
HECTOR HERRAN ARIAS
Propietario de SERVIFERRE H.H
Calle 31 27 04 Barrio El Porvenir
Celular: 3508818883 - 3106863719
Correo electrónico: herranariash@gmail.com
Armenia

Reciba mi cordial saludo:

Me es grato comunicarle que usted ha sido seleccionado para otorgarle el contrato de de servicio a todo costo para realizar el mejoramiento del bloque de preescolares de la Institución Educativa Román María Valencia mediante las siguientes actividades: Pintura de paredes internas del bloque de preescolares con los salones A, B, C y D (181 m2) con pintura tipo 1 marca corona 600 ciclos, aplicación de pintura de esmalte en las puertas, ventanal y ventanas. Retiro de canales deterioradas existentes, incluyendo cargue, retiro y disposición adecuada de los residuos; fabricación e instalación de canal nueva en Lámina galvanizada calibre 18, con un desarrollo de 59 cm, para una longitud total de 8,40 metros lineales. Las canales se entregan con acabado en pintura externa y aplicación de tratamiento antioxidante en cromato de zinc, garantizando alta resistencia a la corrosión y mayor durabilidad, se aclara que se reutilizarán los bajantes en PVC existentes, debido a que se encuentran en buen estado y presentan adecuado funcionamiento en el drenaje, incluye ajuste, nivelación, fijación, sellado y pruebas de funcionamiento para asegurar el correcto drenaje de aguas lluvias. Lo anterior para la Institución Educativa Román María Valencia de Calarcá, Quindío, ya que su cotización presentada por valor de ($ 6.660.438) seis millones seiscientos sesenta mil cuatrocientos treinta y ocho pesos, es la más favorable para la Institución Educativa Roman María Valencia de Calarcá, Quindío.

Por lo anterior me permito informarle que debe acercarse a esta institución educativa para proceder a formalizar el respectivo contrato.

De usted con todo respeto,

Mag. JORGE HERNAN VANEGAS ACOSTA
Rector

Recibido: Hector Herran Arias
18/09/2026